

1. [Economía](#)

2.

[Economía](#)

/ Artículo

15 de julio de 2020 - 18:13 p.m.

Publicado: 15 de julio de 2020 - 18:13 p.m.

Antes de 2030 le pondrán otro contador de la luz y no tendrá que pagarlo



Foto: Enel

Los nuevos medidores avanzados le dirán cuánta energía consume por hora y permitirán que las empresas agilicen la facturación y la medición.

Por: Marcela Peña, BLU Radio

Antes del año 2030 usted tendrá un medidor avanzado de energía eléctrica en su casa, pero no **tendrá que pagar por el cambio de tecnología porque esa será una responsabilidad de las empresas prestadoras del servicio, de acuerdo con una propuesta de resolución de la Creg (Comisión de Regulación de Energía y Gas).**

El objetivo del Gobierno es que en 10 años el 95% de los usuarios urbanos y la mitad de los **usuarios en el campo esté conectado a un nuevo sistema de medición avanzada de la energía que haga más eficiente todo el proceso de distribución.**

Publicidad

Estos equipos permitirán que las compañías puedan medir el consumo de sus clientes y desconectarlos o reconectarlos al servicio sin tener que mandar a un empleado hasta su casa. **Las empresas tendrían información diaria del consumo lo que agilizará sus procesos de facturación.**

Los medidores también les entregarán más información a las familias. Por ejemplo, usted podrá **saber cuánto consume cada hora del día y así podrá reconocer qué actividades le suben la factura del mes.**

Publicidad

Otra ventaja es que van a permitir que la empresa le ofrezca el servicio de energía prepago y, **en ese caso, le van a avisar cuando se le esté acabando la recarga.**